MI CAMINO DE DAMASCO

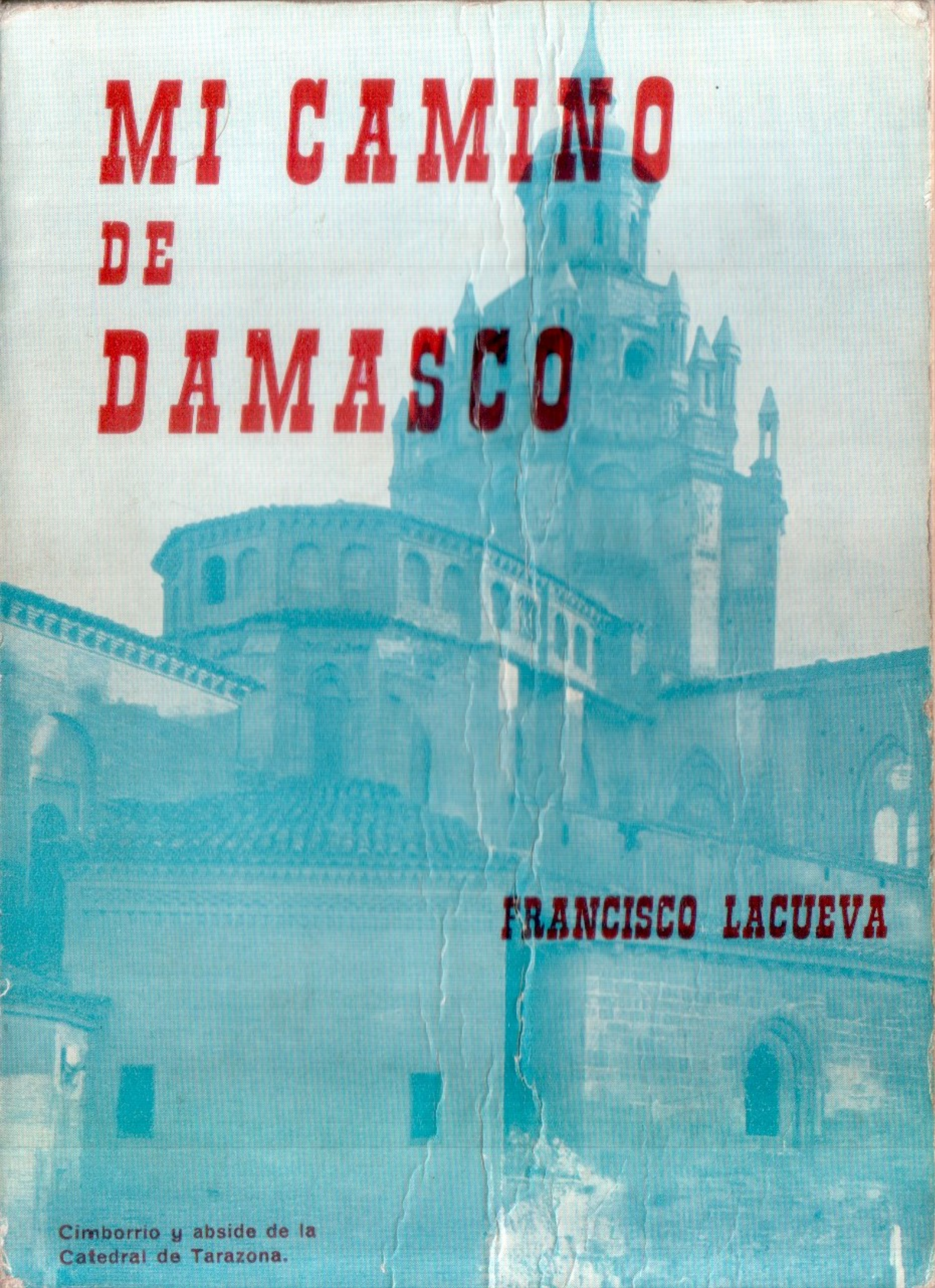

FRANCISCO LACUEVA

Cimborrio y abside de la Catedral de Tarazona.

MI CAMINO DE DAMASCO

MI CAMINO DE DAMASCO

PEQUEÑA MEMORIA DE UNA GRAN EXPERIENCIA INTIMA

por

FRANCISCO LACUEVA

EX-CANÓNIGO MAGISTRAL DE
LA CATEDRAL DE TARAZONA
EX-PROFESOR DE TEOLOGÍA DOGMÁTICA
DEL SEMINARIO DIOCESANO DE LA
MISMA CIUDAD

"THE SENTINEL'S UNION"

Clive Court
Ashdown Avenue
SALTDEAN
Brighton, Sx.

Copyright, 1962
By THE SENTINEL'S UNION

Clive Court
Ashdown Avenue
SALTDEAN
Brighton, Sx.

INTRODUCCION

Quiero comenzar esta relación de la gran experiencia religiosa de mi conversión a Dios en la pura verdad del Evangelio de Cristo, con un saludo cordial para todos mis compatriotas de España e Hispano-América, y especialmente para los que hasta hace poco han sido mis compañeros en el estado clerical de la Iglesia Romana. A todos les deseo toda clase de bienes y bendiciones de parte de nuestro Padre Celestial, con el vivo anhelo de que todos ellos pasen por la dichosa experiencia que ha dado a mi vida un nuevo y definitivo rumbo.

Ojalá pudiese dar testimonio de mi conversión a Dios en la fe evangélica, desde el mismo púlpito de la Catedral de Tarazona, que fue la plataforma oficial de mi predicación durante trece años. Por desgracia, no puedo hacerlo por ahora, mientras la verdad evangélica no pueda ser predicada en mi patria con la libertad propia de los hijos de Dios.

Quiero recalcar desde el principio que he abandonado la Iglesia Romana por estar plenamente convencido de la falsedad antibíblica de muchos

de sus dogmas, y animado tan sólo del afán de seguir a Cristo con la mayor rectitud de intención y con la mayor sencillez de corazón, sin mezcla de intereses bastardos. Deseo redimir el tiempo pasado de una vida anodina, carente de un ideal ardoroso, con una dedicación total, desde ahora, a dar testimonio de Cristo, a comunicar a mis semejantes el mensaje divino de salvación y acelerar la venida gloriosa del Señor.

No me he fugado con ninguna mujer, como todos pueden comprobar, ni he picado el cebo de una ambición de índole honorífica o económica, puesto que, dentro de la Iglesia Romana, ostentaba un alto cargo y disfrutaba de una posición económica bastante desahogada. Por otra parte, los siervos de Dios que me condujeron al Evangelio, no me ocultaron las vicisitudes que el verdadero creyente conviene esté preparado a arrostrar.

Para el creyente evangélico no puede ser esto motivo de preocupación y no lo es en absoluto para mí:

1) Porque soy providencialista *y sé que mi Padre Celestial sólo me pide una dedicación primordial al Reino de Dios y a su justicia, para regalarme generosamente la añadidura, con la que pueda sentirme inmensamente rico hasta en el momento en que no disponga de un solo céntimo en mi bolsillo personal* («como quien no tiene nada y poseyéndolo todo»):

2) Porque he tenido la dicha de adherirme a la Iglesia Evangélica, *que persevera en la más*

pura línea de la primitiva cristiandad, en que, según Hechos 2, 44-45; 4, 32, la caridad de todos suplía las necesidades de los menos acomodados. Puedo dar ya testimonio agradecido de la espontánea generosidad de mis nuevos hermanos y hermanas en Cristo.

A quien, de buena fe, me crea un «desviado», le ruego una oración al Señor por mí, y le prometo, en agradecida reciprocidad, elevar mis oraciones por él y por todos mis demás hermanos que han quedado encadenados en las falsas doctrinas del romanismo.

Pero a quien, por el hecho de haber buscado con rectitud de intención la pureza del Evangelio fuera de Roma, me tache de «apóstata» o «hereje», le recomiendo que espere con paciencia la próxima venida gloriosa del Señor, ante cuyo tribunal quedamos mutuamente emplazados.

No puede olvidarse el hecho de que los representantes de la observancia «oficial» de la religión judía, denostaron a S. Pablo con el infamante calificativo de «esta peste de hombre», *al presentarle al procurador romano. La contestación de Pablo debe servirnos de advertencia y meditación:* «Mas esto te confieso, que, según el camino que llaman *HEREJIA*, sirvo al Dios de mis padres, creyendo todas las cosas que están escritas en la Ley y en los Profetas» *(Hechos 24, 5,14). Así podemos ver cómo, por un camino «oficialmente equivocado», empalmaba Pablo con la única vía recta, «ortodoxa», que el hilo conductor del men-*

saje de salvación tendía desde la Ley y los Profetas hasta el Cristo muerto y resucitado.

De una manera análoga, los jerarcas del Romanismo dieron el nombre de «apóstatas» y «herejes» a cuantos, abominando de la mixtificación en la doctrina y de la mundanización pagana en el culto y en la vida práctica del cristiano, han buscado a través de los siglos las aguas puras de la Palabra de Dios.

Mis queridos hermanos: No pretendo denostar, ni siquiera polemizar; porque no es un tratado de apologética, sino la relación de mis íntimas experiencias, lo que pretendo escribir. Más aún, estoy dispuesto, como Pablo, a ser «anatema», por los que, hasta hace poco, han sido mis correligionarios en la Iglesia Romana. No tengo resentimiento alguno contra personas o entidades, sino agradecimiento en el Señor. Deseo solamente que todos abran sus ojos a la luz; que se haga la unión de todos los creyentes, pero en la verdadera fe y en el amor de Cristo.

Convenceos de que la Santa Biblia es la única piedra de toque para discernir una doctrina que se llame «cristiana». Leed atentamente, meditad detenidamente, estudiad profundamente la Palabra de Dios, con ferviente oración al Espíritu Santo, que la inspiró.

Leed literatura y comentarios evangélicos, sin mixtificaciones ni prejuicios dogmáticos. No temáis los vanos «anatemas» de los hombres. Temed más bien el ANATEMA de Dios, promulgado so-

lemne y repetidamente por Pablo en Gálatas 1, 8-9: «Pero, aunque nosotros o un ángel del Cielo, os predicase otro evangelio *DISTINTO* del que os hemos predicado, sea ANATEMA. Como os hemos dicho antes, os lo vuelvo a repetir. Si algún hombre os predica otro Evangelio del que habéis recibido, sea ANATEMA.»

¿Puede creerse honestamente, imparcialmente, que muchos de los dogmas nucleares del Romanismo, como el Sacrificio de la Misa, la confesión auricular obligatoria hecha a los pies de un hombre, el arbitrario tinglado de las doctrinas mariológicas, incesantemente «enriquecido» con nuevos y temerarios progresos dogmáticos y, sobre todo. la indiscutible autoridad infalible del Papa de Roma, no son ajenos totalmente, y aun contrarios, a las evidentes enseñanzas de Pablo, a través de todas sus cartas?

Si alguien honradamente no lo ve de esta manera que siga leyendo estas breves páginas. Le recomiendo también vivamente la lectura de las obras que citaré más adelante.

* * *

No quiero terminar esta introducción sin comunicaros mi gran gozo y alegría en el Señor, la inmensa felicidad que siento por haber llegado a la verdad evangélica. «Sé muy bien a quién he creído, en quién he confiado», como dice S. Pablo y, por este camino real, estoy decidido a marchar

siempre, en las manos de Dios, hacia la meta segura de una salvación obtenida y de una total redención esperada. Bien vale la pena de arriesgar, en esta maravillosa empresa, la vida y la muerte, el presente y el porvenir temporal; de jugarse, en una palabra, la «existencia» a la carta segura del Evangelio de Cristo.

He dicho «hacia la meta segura de una salvación obtenida», *porque, en la Iglesia Evangélica, de acuerdo con la Biblia, no existen las dudas y perplejidades que, acerca de la salvación, atormentan a los católicos romanos. Hay una tesis en la Dogmática Romanista que asevera que nadie, sin una especial revelación, puede estar seguro de que está en gracia de Dios. Por otra parte, el fantasma del Purgatorio es suficiente para conturbar a las almas más piadosas.*

¡Hermanos míos, especialmente vosotros, los que habéis sido mis compañeros de Cabildo y Profesorado, y todos mis amigos! ¡No os dejéis engañar por esas falsas doctrinas! ¡Pero, sí está clarísimo en la S. Biblia que podemos y debemos estar seguros de nuestra salvación si somos verdaderos creyentes en Cristo! Cinco razones explícitas y contundentes nos dan S. Juan (Evangelio y primera epístola y S. Pablo):

1) La fe en Jesús: «*Estas cosas os he escrito a los que creéis en el nombre del Hijo de Dios, para que SEPAIS QUE TENEIS VIDA ETERNA*» *(1 Juan 5, 13);*

2) El amor a nuestros hermanos: «*Nosotros sabemos que hemos pasado de la muerte a la vida. porque amamos a nuestros hermanos*» *(1 Juan 3, 14).*

3) El amor a Dios, que se manifiesta en la guarda de los mandamientos. «*En el amor no hay miedo*» *(1, Juan, 4, 18);* «*si me amáis, guardad mis mandamientos*» *(Juan 14, 15); ahora bien, uno puede conocer claramente si tiene interés o no en guardar los mandamientos de Cristo.*

4) Nuestro amor a Dios provoca una respuesta inmediata en su divino Corazón y El mismo viene a morar en nosotros por su Espíritu: «*Si alguno me ama, guardará mis palabras, y mi Padre le amará, y VENDREMOS A EL Y HAREMOS MORADA EN EL*» *(Juan 14, 23). ¡Qué grandioso es este versículo!*

5) El testimonio del Espíritu Santo: «*El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu de que somos hijos de Dios*» *(Romanos 8, 16).*

Que debemos estar seguros de nuestra salvación, los que creemos en Cristo, es también enseñanza de la Escritura. (¡Cómo nos engañaban los textos de Teología respaldados por las definiciones fementidas del Tridentino!). Dice el apóstol Juan con toda claridad: «El que cree en el Hijo de Dios TIENE EL TESTIMONIO EN SI MISMO; EL QUE NO CREE A DIOS LE HA HECHO MENTIROSO, PORQUE NO HA CREIDO EN EL TESTIMONIO QUE DIOS HA DADO ACERCA

DE SU HIJO Y ESTE ES EL TESTIMONIO, QUE DIOS NOS HA DADO VIDA ETERNA Y ESTA VIDA ESTA EN SU HIJO» (1 Juan 5, 10-12).

Y nada más, porque ya es bastante introducción para un libro tan pequeño.

FRANCISCO LACUEVA

Brighton, Agosto de 1962

CAPÍTULO PRIMERO

LA RUTA DE DAMASCO

En septiembre de 1948 me fue encomendada por mi Obispo la Cátedra de Teología Dogmática Especial en el Seminario Diocesano de Tarazona de Aragón.

Hasta entonces, todas las dudas y dificultades que había sentido acerca de muchas de las doctrinas que la Iglesia Romana enseña e intima a creer como *de fe divina*, habían sido prontamente acalladas por la rendida sumisión que todo fiel católico-romano debe, so pena de excomunión, a las definiciones de los Concilios y a las decisiones de los Papas, cuya infalibilidad es un postulado fundamental en el Romanismo.

Pero, cuando mi dedicación profesional a la enseñanza de la Teología me obligó a profundizar en las Fuentes y argumentos que sirven de andamiaje sistemático a las conclusiones teológicas romanistas, me vi acorralado en muchos callejones sin salida, obligado a solucionar de manera insatisfactoria las objeciones de mis discípulos y sin-

tiéndome incapaz de sosegar mis propias perplejidades intelectuales.

La causa de esta incapacidad para solucionar las dificultades era doble, según veo ahora claramente: En primer lugar, la función exorbitada que desempeñan en la Teología Católico-Romana los razonamientos filosóficos, con la pretensión de desentrañar los misterios de la fe, queriendo a todo trance encontrar soluciones científicas, «de laboratorio», para hacer frente a los ataques del ateísmo o de la incredulidad.

Se olvida en la Iglesia de Roma que la fe no requiere, para ser defendida, un complemento en las lucubraciones metafísicas de una mente pagana, como era la de Aristóteles, en quien se funda la filosofía romano-tomista, sino en un «aceptar» de plano los datos de la revelación divina. Al «*sabemos*» de Nicodemo, en su diálogo con Jesús (Juan 3), no contesta el Maestro con «razones filosóficas «que completen los conocimientos religiosos del Rabí, sino que propone un «nuevo nacimiento», surgido de la necesidad perentoria del «creer».

Me he convencido de que es sumamente acertada la enérgica acusación de Karl Barth de que «la doctrina de la analogía del ente es una típica invención del Anticristo». La doctrina de la analogía del ente, buscando una aproximación racional de las verdades humanas hacia las verdades divinas, ha llegado a aplicar a Dios las mismas categorías mentales que rigen el raciocinio humano,

pretendiendo así una solución científica a las antinomias que presentan las verdades de la fe.

Pero los misterios augustos de una trinidad de personas en un solo Dios, de dos naturalezas en la única persona de Cristo, de la libertad del hombre conjugada con la infinita soberanía de Dios, de la predestinación y del llamamiento gratuito y eficaz a la fe y a la salvación, conjugados con la responsabilidad del hombre, etc. son «objetos de fe» que nunca debieron descender de sus sagradas hornacinas a la palestra de la razón humana.

La fe ha de ser un obsequio cordial, una sumisión total de mente y corazón, un «riesgo existencial» de la persona, rendida ante la infinita sabiduría, ante el infinito poder y ante el infinito amor de Dios, que, sin mérito alguno ni disposición previa de nuestra parte, ha tenido a bien comunicarnos su mensaje de salvación por la sangre derramada de su Hijo. Sólo el que acepta, humilde y agradecido, como un niño, el designio incomprensible de nuestro Padre, es apto para el Reino de los Cielos (1).

---

(1) El autor no pretende en estos párrafos negar los méritos de la apologética religiosa ni la necesidad de apoyar nuestra fe en hechos positivos evidentes e innegables para nuestra razón, como son por ejemplo las pruebas de la existencia de Dios basadas en el orden y designio de la Naturaleza, o los estudios filológico-históricos acerca de la autenticidad de las Escrituras y el origen del Cristianismo. Véase en efecto lo que declara el mismo autor al referir su experiencia íntima, en la pág. 20 acerca del argumento de la resurrección de Cristo.

Se ha comparado la fe a un salto sobre el vacío, y sa-

Perdonadme que me haya extendido más de la cuenta en estas consideraciones, pues las creo necesarias para la mejor comprensión de la línea que ha seguido mi crisis intelectual.

La segunda y principal causa de mi incapacidad para resolver las dificultades que surgían en mi mente al profundizar en las tesis teológicas, era la misma inconsistencia de muchos de los dogmas romanos, examinados imparcialmente a la luz de la Biblia y de la Historia de la primitiva Iglesia de Cristo.

Recuerdo vivamente el impacto que produjo sobre mí la discusión que se originó en una academia solemne de Teología, dirigida por mí, allá por el año 1957, en el Aula Magna de mi Seminario de Tarazona.

---

bemos que ningún salto es posible sin un punto de apoyo para los pies. Necesitamos ciertamente puntos de apoyo para nuestra razón, de otro modo nuestra fe sería insensata credulidad. Pero la Iglesia Católica Romana en vez de puntos de apoyo ha pretendido, con su Filosofía Aristolélico-Tomista, trazar un puente continuo para la razón humana; o sea, ofrecer una explicación artificiosa para cada una de las verdades de fe. Con el resultado de que la mente pensadora se da cuenta pronto de que está andando, no sobre un camino sólido de verdades innegables, sino sobre un tinglado de palabras y silogismos sin apoyo real alguno; y el vértigo que experimenta el católico al hacer tal descubrimiento es mucho mayor que el del protestante que puede exclamar con el apóstol. «Por fe andamos, no por vista»; y firmemente apoyado en las indubitables pruebas de sabiduría infinita que por doquier le rodean, deja a la insondable ciencia divina lo que en su estado presente es incapaz de explicar. — Nota de los Edit.

Fachada principal de la Catedral de Tarazona, desde cuyo púlpito predicó el Revdo. Francisco Lacueva durante trece años como Canonigo Magistral de la misma.

La disertación y discusión se movían en un terreno avanzado, dentro del romanismo, acerca de la disciplina penitencial de la Iglesia en los primeros siglos.

A la luz de la Historia, no aparecía por ninguna parte la «penitencia privada», con la absolución impartida por un sacerdote tras una confesión auricular.

Asustado de mis propios estudios e investigaciones, procuré que el disertante no traspasara los límites de la prudencia. Pero inmediatamente después de la exposición de la tesis, el docto Profesor de Historia Eclesiástica pidió la palabra y, en breve síntesis, pudo demostrar hasta la evidencia, no solamente los puntos más avanzados de la tesis, sino también que la Iglesia de Roma no tenía entonces sobre las demás iglesias la supremacía y autoridad que ahora pretende. Nadie se atrevía a replicar. En realidad, nadie tenía argumentos sólidos para oponerse. Y eso que el Concilio de Trento definió en el canon 6 de la sesión 14 que la práctica de la confesión auricular hecha a un solo sacerdote, *como siempre ha sido observada desde el principio en la Iglesia Católica,* es una institución por mandato de Cristo y no una humana invención. ¿Dónde está la infalibilidad del Magisterio de la Iglesia?

Desgraciadamente, yo no conocía entonces la doctrina evangélica ni había leído las atinadas consideraciones e innegables pruebas de carácter histórico que presentan en contra de la confesión

auricular los escritores evangélicos. ¿Quién se atrevía a leer libros «protestantes» ante la excomunión que intima el Código de Derecho Canónico a quienes tienen la osadía de leer libros «prohibidos»?

Por otra parte, tanto en los textos de Historia, como en las explicaciones de clase, los grandes reformadores del siglo XVI (Lutero, Calvino, Zuinglio, Knox, etc) nos habían sido presentados como clérigos rebeldes, de costumbres depravadas, que apoyaban sus tendenciosas doctrinas en las arbitrarias interpretaciones de una Biblia también mutilada, y así es como gran parte de los católicos romanos, cuando oyen la palabra «protestante» piensan aún hoy día que se trata de demonios en forma humana, salidos del Infierno para pescar incautos o malvados, sucios detritus de una lamentable resaca, en las aguas turbulentas de la ignorancia, de la inmoralidad, de la ambición o del resentimiento.

Quién no ha oído mil veces, tendenciosamente tergiversada y separada de su contexto, y aún invertida («crede fortiter et pecca fortius»: «cree fuertemente y peca con más fuerza»), la frase de Lutero: «Pecca fortiter, sed fortius crede et confide in Christo», en el sentido inmortal de que, teniendo fe, puede uno entregarse sin miedo a toda clase de pecados? Sin embargo, el sentido de la frase, a la luz de todo el contexto, es que «*por muy grandes que sean nuestros pecados, la fe viva en la redención obtenida por la sangre derramada, es suficientísima para descargarnos de toda culpabilidad ante Dios*». Lo cual es doctrina clara de la Santa Biblia.

He de reconocer sinceramente que en estos últimos años se está haciendo en la Iglesia Romana una revisión más comprensiva de la figura de los grandes reformadores del siglo XVI. Así, en la revista misional «Catolicismo», órgano oficial de las misiones católico-romanas en España, en su número de junio de 1961 y por la pluma del presbítero Manuel de Unciti, era presentada la figura de Calvino con bastante objetividad, hasta adquirir el tono de una verdadera rehabilitación. Algo parecido realizaba con Knox el mismo escritor en un número posterior de la misma revista. Lo sorprendente en este último artículo es que no se silenciaban en él las «debilidades» del Cardenal Beaton y de otros altos dignatarios de la Iglesia Romana en aquella época. No es mal comienzo para una iniciativa de comprensión, ya que no de acercamiento.

Volviendo al hilo de mis experiencias íntimas, he de añadir que, ante las insolubles dificultades que el estudio de la Teología me presentaba, a la luz de la Biblia, y no disponiendo de una información verdaderamente evangélica, comencé a deslizarme, por la pendiente del escepticismo, hacia el agnosticismo religioso y, finalmente, hacia el ateísmo, tanto teórico como práctico.

A pesar de que yo había abandonado a Dios, Dios no me abandonaba del todo. Una profunda

introspección me daba a entender que mi negación de Dios y hasta las horribles blasfemias que a solas pronunciaba (más horribles cuanto más refinadamente escogidas, merced a mis conocimientos teológicos), no eran otra cosa que convulsivas «coces contra el aguijón», pues nunca llegué a sentirme completamente seguro de mis convicciones ateas.

Había contra mí un argumento que jamás logré refutar con tranquilidad para mi conciencia y fue el de la resurrección de Cristo, pues, aun cuando «a priori» se me antojaba falsa e imposible, sin embargo, dentro de la imponente sencillez del contexto evangélico, surgía ante mí como una realidad histórica, de fuerza demonstrativa contundente. Gracias infinitas doy al Señor, que nunca me abandonó del todo.

Paralela a esta crisis intelectual, era inevitable otra crisis moral. Desde niño se me había estimulado a esforzarme en el dominio de mis pasiones y en el ejercicio de la virtud, apoyado prácticamente en mis propias fuerzas, tratando de alcanzar ante Dios el mayor número posible de «méritos». Una especie de «posición acomodada», capitalista, en el orden espiritual. Solamente en los últimos meses, mediante la diaria meditación y el estudio de la carta de Pablo a los Romanos, he llegado a la convicción a) de que la vida espiritual del cristiano está en razón directa, no de sus esfuerzos, sino de su *docilidad* (rapidez y flexibilidad de entrega) a la conducción del Espíritu:

«*Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, son hijos de Dios*» (Rom. 8, 14); b) de que no es nuestra «posición» de espiritualmente acomodados, la que nos justifica ante Dios, sino precisamente nuestra posición de «pecadores», puesto que solamente con la convicción íntima de ser «pecador», puede uno sentirse «capaz de redención» y, por tanto, de justificación (Rom. 3, 21-28). Recuérdese la parábola del fariseo y del publicano: «*éste descendió a su casa justificado*» (Luc. 18, 14), precisamente por haberse reconocido ante Dios como «pecador».

He de hacer notar aquí la gran equivocación que existe en las mentes de la mayoría de mis compatriotas católicos, incluyendo a muchas personas del clero, de que la palabra «pecador» connota especialmente el quinto, sexto y séptimo mandamientos, singularmente el sexto, que es objeto de continuas morbosas referencias desde los púlpitos, hojas parroquiales, etc. Se olvida completamente que el primer mandamiento es amar a Dios, contrastado por el mandamiento de amar al prójimo (1 Juan, 4, 20) y, por tanto, que el pecado *radical*, que da origen a todos los demás, es el de amarse a sí mismo por encima y en contra de Dios y del prójimo. Este pecado tiene sus dos ramas fundamentales en el secreto orgullo interior, propio de muchos tenidos por «santos», y en el egoísmo, que se halla hasta en los «piadosos» individualistas, siempre dispuestos a explotar al pró-

jimo o, al menos, a ignorar sus derechos, en beneficio de sus propios intereses.

Por otra parte, también desde mi niñez, se me había incitado a acudir, en los momentos de tentación, de peligro espiritual, a la Virgen María, cuya intercesión es presentada por los teólogos y Doctores de la Iglesia Romana no sólo como omnipotente, lo cual ya es abusivo, sino también como más accesible y segura que la del mismo Señor Nuestro Jesucristo, en contra de lo que dice Pablo (1 Timoteo, 2, 5), que hay «*un solo Mediador entre Dios y los hombres, el Hombre Cristo Jesús*».

Los frutos evidentes de estas falsas actitudes no se hicieron esperar. Continuamente era derrotado por el enemigo. Mis llamadas angustiosas a la Madre de Jesús eran desoídas. Hoy comprendo que el Señor tuvo un destino de predilección para mí y no permitió que yo siguiese una ruta equivocada, que me desviase de la senda de mi futura conversión.

Así me encontraba yo caminando por mi camino de Damasco, cuando un día de enero de 1961, llegó a mi mente...

CAPÍTULO II

UNA LUZ DE ARRIBA

Diez años atrás, había yo leído en la revista católico-romana «CULTURA BIBLICA», el nombre del pastor evangélico español Rvdo. don Samuel Vila, en un artículo en que se atacaban ciertos puntos de vista que, con referencia a los hermanos de Jesús, defendía el Sr. Vila en su libro «A las fuentes del Cristianismo». Después de tantos años, recordé el nombre y apellido de dicho pastor, busqué su dirección en la Guía de Teléfonos, y le escribí una carta en la que, con brutal sinceridad, le exponía mis problemas espirituales y la crisis por la que estaba atravesando.

El Sr. Vila me contestó con una carta llena de comprensión, de equilibrio, de unción del Espíritu Santo. En ella me exponía cosas fundamentales en la Palabra de Dios, pero que a mí me llenaron de asombro.

Contra lo que yo me imaginaba, el Sr. Vila NO ME EXHORTABA A QUE ME HICIESE PROTESTANTE, sino que me exponía con toda sinceridad que la solución de mi problema espiritual

no consistía en pasar de una confesión religiosa a otra, sino en una VERDADERA CONVERSION A DIOS. ¡Primera gran sorpresa, que no sería la última! Añadía que mi salvación dependía puramente de aceptar, por fe, a Jesús como mi Redentor personal, y (otra gran sorpresa) que había de considerar la vida cristiana «COMO UN IDILIO ESPIRITUAL CON DIOS —añadiendo que— nadie debería llamarse cristiano si no podía declarar que de un modo irresistible el amor de Cristo había ganado su corazón». Esto era para mi asombroso. ¿Así eran los calumniados protestantes?

Hasta entonces yo había hecho consistir el cristianismo individual en el hecho de ser bautizado. Como tantos católicos, desconocía la doctrina bíblica de la conversión a Dios por la aceptación de Cristo como Salvador; pero recordé que en la Sagrada Escritura se usa este lenguaje místico. Aun en el Antiguo Testamento Jahvé se llama marido de su pueblo, y a la Iglesia se la titula esposa de Cristo, por tanto no era ninguna idea descabellada ni fuera de lugar. Sin embargo, habituado a la doctrina de la eficacia de los sacramentos «ex-opera operattom» y a la frialdad espiritual de la inmensa masa de católicos, ese modo de conceptuar e identificar el verdadero cristianismo fue para mí toda una revelación.

Seguí manteniendo correspondencia con el pastor. A las primeras cartas siguió el envío de literatura evangélica, abundante y escogida. Recordaré siempre la gran impresión que produjo en

mí la lectura del libro «A LAS FUENTES DEL CRISTIANISMO», del señor Vila. Allí encontraba yo, reunidas y razonadas, las tímidas soluciones que mi investigación personal, a falta de mejor información, había ensayado contra los dogmas del romanismo. ¿Por qué no las había visto yo antes con tanta fuerza y claridad? Sencillamente, porque no poseía, acerca de la Biblia y de la Historia, los profundos y extensos conocimientos que allí exhibía el Rvdo. Vila.

Así pues, me dediqué con ahinco al estudio reposado y asidua meditación de la Palabra de Dios, acompañada de la oración, en que insistentemente pedía al Espíritu Santo gracia abundantísima para penetrar en el sentido que Él intentó al inspirarla, para atesorarla en mi memoria y en mi corazón, para vivirla en mi conducta y para comunicarla con eficacia a través de mi palabra. En poco más de un año, leí toda la Biblia cerca de dos veces, e innumerables veces todo el Nuevo Testamento. Estudié también comentarios de gran altura, tanto evangélicos como romanos.

Los frutos de ésta, para mí gratísima tarea, no se hicieron esperar. Mis alumnos se quedaban muchas veces estupefactos de la seguridad y abundancia de citas bíblicas con que corroboraba mis explicaciones teológicas. Pero, sobre todo, veía con claridad meridiana, por primera vez en mi vida, la falsedad de muchas de las doctrinas que la Iglesia Católica Romana sostiene como dogmas de fe. ¿Cómo no me había dado cuenta antes? Sen-

cillamente, porque nunca había acometido un estudio tan completo y tan imparcial de la Palabra de Dios. Esta es la razón por la que la inmensa mayoría del clero romano continúa en sus falsas doctrinas, sin abrir sus ojos a la pura verdad del Evangelio. ¿Para qué necesitan «*escudriñar las Escrituras*», (Juan 5, 39) para no exponerse a errar, como manda Cristo (Mat. 22, 29), si les basta, como dice la Iglesia Romana, con conocer bien las disposiciones del Magisterio Infalible, que es «la regla próxima de la fe»?

Pero resulta que esa «regla próxima de fe», que ha cristalizado en el Denzinger o Manual de Símbolos y Definiciones, que contiene las decisiones inapelables de los Concilios y de los Papas, es contraria, en muchas de sus enseñanzas, a la verdadera y única regla de fe, que es la Palabra de Dios, fuente indiscutible de la Revelación. ¿Dónde enseña la Palabra de Dios las doctrinas del Sacrificio de la Misa, de la Transsubstanciación, de la Confesión auricular obligatoria a los pies de un hombre, del Purgatorio, de los dogmas marianos, de la Infalibilidad del Papa, fundamentales en la Teología católico-romana? En ninguna parte. Podemos darles un ligero repaso, que proporciona conclusiones evidentes al que ha estudiado, sin prejuicios dogmáticos, TODA LA ESCRITURA, pues no hay mejor intérprete de la Biblia que la Biblia misma, con el tejido admirable de sus referencias concordantes, que mutuamente se iluminan, se explican y se interpretan. NO ES HONRADO TOMAR UNA FRASE SUELTA DE LA ESCRITURA para refrendar un dogma, cuando la trama completa del mensaje de Dios dice abiertamente lo contrario.

Veamos, pues, unos botones de muestra:

1.° No hay tal sacrificio propiciatorio de la misa.

«Sin derramamiento de sangre no hay remisión» (Hebr. 9, 22). ¿Cómo va a haber una nueva propiciación, si los mismos romanistas dicen que se trata de un sacrificio incruento?

Que hace falta la sangre para una propiciación, se remacha, junto con la *unicidad* del Sacrificio de Cristo: «No entró Cristo en el santuario hecho de manos... Y no para ofrecerse muchas veces a sí mismo... porque en tal caso le hubiera sido necesario padecer muchas veces... MAS AHORA UNA VEZ PARA SIEMPRE EN LA CONSUMACION DE LOS SIGLOS, SE HA MANIFESTADO POR EL SACRIFICIO DE SI MISMO PARA ANULAR EL PECADO... Así también Cristo, habiendo sido ofrecido UNA SOLA VEZ para llevar los pecados de muchos, aparecerá segunda vez, ya no a contender con el pecado, sino a salvar a los que ansiosamente le aguardan» (Hebr. 9, 24-28). No hay pues más sacrificios expiatorios.

Anulados para siempre los sacrificios rituales, es consecuente Pablo al afirmar: «Si Él estuviese sobre la tierra, ni siquiera sería sacerdote» (Hebreos 8, 4). Gracias a Dios, «hemos sido santifica-

dos por la ofrenda del cuerpo de Cristo, hecha una vez para siempre» (10, 10); «porque con una sola ofrenda ha perfeccionado para siempre a los santificados» (10, 14). Fíjense bien los teólogos: ni hay nueva inmolación, ni hay *nueva ofrenda* u OBLACION del cuerpo y de la sangre de Cristo en el altar. Exhorto a todos mis antiguos compañeros de presbiterado a que mediten los capítulos 8, 9 y 10 de esta epístola. Vean también la significativa ausencia de notas a estos tres capítulos en la Biblia de Nácar-Colunga.

Quiere decir esto que la profecía de Malaquías sobre el sacrificio universal ha quedado fallida? No. S. Pablo nos dice en qué consiste el sacrificio perenne de los creyentes: «Así que, por medio de Él (Jesucristo), OFREZCAMOS CONTINUAMENTE A DIOS SACRIFICIO DE ALABANZA, FRUTO DE LABIOS QUE CONFIESEN SU NOMBRE» (Hebr. 13, 15). En este sentido llama Pedro a TODO EL PUEBLO CRISTIANO «linaje escogido, REAL SACERDOCIO, nación santa, el pueblo propio de Dios (el nuevo Israel de Dios)» (1 Pedro, 2, 9).

No habiendo más sacrificios propiciatorios que el de la Cruz, que perdura hasta el Día del Señor, tampoco puede haber quienes se llamen estrictamente «sacerdotes» excepto Él, y mucho menos «Sumo Pontífice». Esto no es más que una importación pagano-judaica. Leed detenidamente todas las cartas de Pablo, Pedro, Santiago y Juan y os encontraréis con la enorme sorpresa de que NI

UNA SOLA VEZ se llaman a sí mismos o a otros «sacerdotes» ni «pontífices». Esto es muy significativo.

2.° La transubstanciación.

Cree la Iglesia Romana tener un argumento definitivo en favor de los dogmas de la presencia corporal y de la transubstanciación en las palabras: «Este es mi cuerpo», «Esta es mi sangre», negando como imposible su sentido simbólico. Sus argumentos carecen de consistencia, porque:

a) Jesucristo se llamó a Sí mismo «puerta, piedra, cepa, camino»; no es extraño que llamase «pan» a su cuerpo, ya que la partición del pan era entre los orientales símbolo de comunicación de la amistad y de los bienes personales. Ha de examinarse ello a través del sermón del pan de vida (Ev. de S. Juan 6:26-58), en que evidentemente se trata de la asimilación por la fe, de su persona (su cuerpo) y de su obra de redención, que se había de efectuar por el derramamiento de su sangre (1);

(1) Es notable en este pasaje el vers. 35 que aclara todo el discurso, al decir: «*Yo soy el pan de vida; el que viene a mí no tendrá ya más hambre, y el que cree en mí jamás tendrá sed*». Con lo que el Salvador expresa evidentemente que la comunión de su persona y de su obra expiatoria no se realiza por el acto material de «comer», sino por la actitud moral de «creer», y que por lo tanto la palabra «comer», en todo el discurso no es sino una expresión figurada (como tantas que usaba Nuestro Señor) para designar el acto de creer en su bendita persona y en la eficacia de su obra redentora.

b) Jesús, después de las palabras de la consagración, dice: «No volveré a beber de ESTE FRUTO DE LA VID hasta que lo beba nuevo con vosotros en el Reino de mi Padre». No hay, pues, tal transubstanciación;

c) Es incomprensible que, quedándose Cristo corporalmente en el Sagrario, o por lo menos durante la Misa, no se le ocurriera a Pablo recomendar una visita al «Santísimo», en vez de decir: «Teniendo, pues, UN GRAN SUMO SACERDOTE QUE HA ATRAVESADO LOS CIELOS, JESUS EL HIJO DE DIOS... LLEGUEMONOS, PUES, CONFIADAMENTE AL TRONO DE LA GRACIA PARA ALCANZAR MISERICORDIA y hallar gracia para el oportuno socorro» (Hebr. 4, 16).

3.º La confesión auricular.

Ni una sola vez en el Nuevo Testamento, nos encontramos con tal confesión. Ni se conoció en la primitiva Iglesia. Solamente se habla de confesar, de reconocer, nuestros pecados ante el Señor: «Si confesamos nuestros pecados, Él es fiel y justo para perdonarnos los pecados y limpiarnos de toda iniquidad. Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a Él mentiroso, y su palabra no está en nosotros» (1 Juan, 1, 9-10).

Nunca se habla del sacramento de la penitencia, aun en los lugares más indicados, como es Hebreos 6, 6. El «atar y desatar», «remitir o retener»

frases ya corrientes en el argot rabínico, que unas veces se atribuyen a Pedro, otras a los apóstoles, y aun a todos los creyentes, indican la tremenda responsabilidad del predicador del Evangelio, cuya palabra comunicadora del mensaje o su criminal silencio abren o cierran respectivamente la puerta de la salvación. Por cierto, aquello de Lutero de que no hay más pecado mortal que el de infidelidad, que tan abominable nos parecía (así nos lo enseñaban y lo hemos enseñado de acuerdo con los textos de Teología Romana), resulta que es doctrina de la Biblia. Leed 1 Juan, 5, 16 ss. y mirad la nota imparcial que sobre este pasaje ofrece la Biblia de Nácar-Colunga. Os sorprenderéis.

4.º El purgatorio.

Es otra de las cosas que no se encuentran EN NINGUN LUGAR DE LA BIBLIA. Los modernos exégetas del romanismo se van viendo obligados a confesarlo a regañadientes, ante la inanidad del argumento que se pretende sacar de 1 Cor. 3, 15

Pero es que, además, la Biblia enseña lo contrario. No hay condenación alguna, ni mucha ni poca, para los que están en Cristo Jesús, porque sus pecados están sepultados totalmente (Rom. 8, 1). Dice Pablo: «Habiendo hecho LA PURIFICACION de los pecados, se sentó a la diestra de la Majestad en las alturas» (Hebr. 1, 3). Juan añade explícitamente: «Si andamos en la luz, como Él

está en la luz, tenemos comunión los unos con los otros, y la sangre de Jesús su Hijo NOS LIMPIA DE TODO PECADO» (1 Juan 1, 7). No puede quedar ninguna «pena temporal» cuando Cristo ha hecho UNA EXPIACION TOTAL. Así que las indulgencias, bulas, jubileos y sufragios por los difuntos quedan fuera de lugar.

5.° Los dogmas marianos.

Constituyen un cúmulo de fantasías y sentimentalismos («De Maria nunquam satis», «De María nunca se dice bastante» —reza un refrán romanista—) sin fundamento alguno en la Escritura. ¿Es presumible siquiera que Pablo no nombre una sola vez a María, si como dice Roma, es CORREDENTORA Y MEDIANERA DE TODAS LAS GRACIAS? El mismo Evangelio mantiene en un discreto lugar a María, dando a entender que su privilegio maternal, de la carne y de la sangre, estaba muy por debajo de los valores espirituales que el Evangelio inculcaba: «Porque cualquiera que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, y mi hermana, y madre» (Mat. 12, 50).

El dogma de la *Inmaculada Concepción* pugna con la contundente afirmación escriturística de la universalidad del pecado. Sólo está sin pecado el Pontífice inocente, que ha venido a derramar su sangre por los pecadores. Véanse los siguientes lu-

El Rvdo. Francisco Lacueva predicando en la Iglesia de San Pedro de la Ciudad de Calatayud, (diócesis de Tarazona) el 16 de Julio de 1952, con motivo de la primera misa solemne de su discipulo el Rvdo. Francisco Martínez, ex-Secretario de Camara del obispo de Tarazona y actualmente Profesor del Seminario Metropolitano de Zaragoza.

gares de la carta a los Romanos: «No hay justo, ni aun uno» (3, 10); «para que toda boca se cierre y *todo el mundo sea reo* delante de Dios» (3, 19); «por cuanto todos pecaron» (5, 12); «Así pues, como la ofensa de uno solo llevó a *todos los hombres a condenación*» (5, 18). No hay excepción, «puesto que *todos han pecado y no alcanzan la gloria de Dios*, son justificados gratuitamente por su gracia, MEDIANTE LA REDENCION QUE ES EN CRISTO JESUS a quien Dios propuso como propiciación en su sangre, MEDIANTE LA FE» (3, 23-25). «Mediante la fe»; así que de nada sirve el sofístico argumento de Scoto de una redención especial, «excelentísima», para María. Ella misma confiesa, en Luc. 1, 47, «y mi espíritu se regocija en Dios, *mi Salvador*».

Con la universalidad del pecado, tan evidente en la Biblia, va la universal necesidad de convertirse en polvo para los que mueren antes de la venida gloriosa de Jesús. Así que tampoco hay lugar alguno para *el dogma de la Asunción*. Es ridícula la argumentación sobre Gen. 3, 15, en que para nada se menciona a María, y sobre Luc. 1, 28, ya que el ser llamada «llena de favores o gracias», «llena del Espíritu Santo», «El Señor está contigo» (o «a tu lado») son expresiones bíblicas aplicadas a muchas otras personas.

No se puede prever hasta dónde van a llegar los mariólogos romanistas, especialmente los españoles, en esa alocada carrera de ir atribuyendo a María progresivos epítetos y privilegios. Con ello no

hacen otra cosa que desplazar a Cristo de su lugar de único Mediador y hacer olvidar a los católicos romanos que el centro insustituible de las creencias cristianas está en el poder redentor de la sangre derramada en la Cruz. Es antibíblico completamente el querer que los fieles se convenzan de que lo más seguro para la salvación es acudir al refugio misericordioso de las entrañas maternales de María, como si nuestras relaciones directas con Dios estuviesen todavía bajo el signo del miedo y temblor ante el Sinaí, cuando Pablo dice: «Porque NO tenemos un sumo sacerdote INCAPAZ DE COMPADECERSE DE NUESTRAS DEBILIDADES, sino uno que ha sido tentado en todo, según nuestra semejanza, pero sin pecar. Lleguémonos, pues, CONFIADAMENTE AL TRONO DE LA GRACIA, PARA ALCANZAR MISERICORDIA» (Hebr. 4, 15-16). Y Juan añade: «Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; MAS SI ALGUNO PECA, ABOGADO TENEMOS PARA CON EL PADRE, A JESUCRISTO EL JUSTO. ÉL ES LA PROPICIACION POR NUESTROS PECADOS, (Juan 2, 1-2). Convenzámonos, pues, de que «*no hay otro nombre* debajo del cielo, dado a los hombres, EN EL CUAL PODAMOS SER SALVOS» (Hechos 4, 12).

6.° La autoridad infalible del Papa.

El manido lugar para demostrar este privilegio es Mat. 16, 18: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia». Sobre ello, es preciso que mis lectores, especialmente mis antiguos compañeros de clero y profesorado, hagan suyas las siguientes consideraciones:

a) La «piedra» angular de la Iglesia es sólo Cristo (1 Cor. 3, 10-11). El mismo Pedro nos dice: «*Acercaos a Él, a aquella piedra viva... y como piedras vivas, sed vosotros edificados en casa espiritual*». (Es extraño que no añada: acercaos también a mí que soy su vicario, roca angular y cabeza visible de la Iglesia) (1 Pedro 2, 4-5). No hay más piedra angular, pues, que Cristo; los apóstoles (entre ellos, Pedro) con su testimonio singular, son el cimiento o fundamento primero echado sobre esta piedra angular (Efes. 2, 20-22); todos los demás creyentes somos piedras vivas que coadyuvan a la elevación del edificio ESPIRITUAL de la Iglesia.

b) En el lugar citado, la «Piedra» es la CONFESION DE FE, QUE PEDRO HACE ACERCA DE LA DIVINIDAD DE CRISTO. Así lo interpretó la mayoría absoluta de los escritores cristianos de los primeros siglos. S. Agustín dice así en su Tract. in Joan 124, 5: «No se deriva 'piedra' de 'Pedro', sino 'Pedro' de 'piedra'; como no se deriva 'Cristo' de 'cristiano', sino 'cristiano' de 'Cristo'. Pues por eso dijo el Señor, *sobre esta piedra edificaré mi Iglesia,* porque Pedro había dicho, *Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo.* Por consiguiente, dice, SOBRE ESTA PIEDRA QUE HAS CONFESADO, edificaré mi Iglesia. Pues la pie-

dra era CRISTO, Y EL MISMO PEDRO FUE EDIFICADO TAMBIEN SOBRE ESTE FUNDAMENTO. PUES NADIE PUEDE PONER OTRO FUNDAMENTO DEL QUE HA SIDO PUESTO, ES A SABER, CRISTO JESUS».

c) La función de «las llaves» entregadas a Pedro consistió en inaugurar oficialmente la Iglesia, «abriéndola» a los judíos el día de Pentecostés, y a los gentiles en casa de Cornelio (Hechos 10). En estos poderes, ni en ningún otro, Pedro no tiene sucesores; ni Jesús los aludió, ni los apóstoles los reconocieron en Pedro, ni la primera cristiandad reconoció en el obispo de Roma al PRIMADO UNIVERSAL DE JURISDICCION.

d) Así vemos el desenfado con que Pablo se encara con el que llaman en Roma «el primer Papa», oponiéndose a él (Pedro) «en su cara, porque era de condenar... Cuando ví que NO ANDABAN RECTAMENTE CONFORME A LA VERDAD DEL EVANGELIO, LE DIJE A CEFAS DELANTE DE TODOS...» (Gálatas 2, 11 y ss.). ¡Qué alevosía —dirían ahora los romanistas— enfrentarse así con las decisiones de un Papa infalible!

e) Cuando Pablo lamenta las divisiones de los corintios, que amenazan crear sendas facciones en favor de Pedro, de Apolos y del mismo Pablo, era la ocasión para inculcar la unidad en torno a Pedre, si hubiese sido el Papa infalible, en vez de arguir únicamente de la unidad de Cristo (1 Corintios 1, 10 y ss.).

f) Ni Osio, ni Tertuliano, ni S. Cipriano reconocieron la autoridad infalible de los Papas. La preeminencia de honor, muy discutida siempre, que se daba a la sede de Roma no significa otra cosa que el respeto debido a la capital del Imperio.

He querido poner solamente unos «botones de muestra», puesto que mi intento no es ahora esgrimir una argumentación doctrinal. Unicamente expongo las principales razones que se presentaron con claridad a mi mente en el decurso de mi experiencia íntima, personal, en estos dos últimos años.

Cada día que va pasando, estoy más convencido de las razones que me llevaron a abandonar la Iglesia Romana, veo robustecerse en mí, por la gracia de Dios, el núcleo doctrinal de las puras verdades del Evangelio, y me siento más animado para ofrecer a mis hermanos el testimonio vibrante de una vida nueva en Cristo Jesús.

A los que, como a mí me pasó, comiencen a abrir los ojos a una nueva luz con la lectura de estas páginas, les recomiendo para una mayor información doctrinal sobre la falsedad de las doctrinas romanistas, las siguientes obras:

A LAS FUENTES DEL CRISTIANISMO (hay edición en inglés), de Samuel Vila.

UN INSIGNE PROTESTANTE: EL APOSTOL PABLO, de José M. Rico Avila.

ROMAN CATHOLICISM IN THE LIGHT OF SCRIPTURE, by F. C. H. Dreyer and E. Weller.

EL CRISTIANISMO EVANGELICO A TRAVES DE LOS SIGLOS, de Samuel Vila.

En cuanto a literatura devocional fundamental, sin intenciones polémicas, me hicieron un gran bien los siguientes libros:

PAZ CON DIOS (traducido del inglés), de Billy Graham.

EL CRISTIANO VERDADERO (trad. del inglés), de Weiss.

TU VIDA CRISTIANA, de José M. Martínez.

Desde entonces, no he cesado de leer y estudiar obras de literatura evangélica, estupendos comentarios bíblicos y libros devocionales, casi todos ellos regalo de mis nuevos hermanos de Inglaterra, con los que ha ido surgiendo en mi despacho de trabajo una nueva biblioteca, más interesante y provechosa que la anterior que poseía en mi patria. Mi más cordial agradecimiento, desde estas páginas, a todos cuantos han contribuido a proporcionarme estos instrumentos de información y de trabajo.

CAPÍTULO III

NO HAY MAS QUE UN EVANGELIO

No vaya a crerse, por lo que dejo escrito en el capítulo anterior, que las dudas y perplejidades desaparecieron totalmente de mi alma. En la crisis que se produce en determinados momentos de una etapa de conversión, es psicológicamente explicable un cierto complejo de culpabilidad, por el que uno siente la tentación de no complicarse la vida y de seguir cómodamente en la misma línea de creencias y hábitos que siguieron nuestros mayores, nuestros compañeros y amigos, el ambiente que nos rodea. En estos momentos de perplejidad, no faltan tampoco consejeros conformistas, coadjutores del diablo, que deprimen en vez de estimular.

¡Cuántas veces, en medio de la duda, clamé al Señor con angustia, diciéndole: Padre mío, no permitas que yo tome, en esta hora crucial de mi vida, una ruta equivocada! ¡No permitas que sea víctima de algún espejismo o me deje llevar de bastardos motivos subconscientes! ¡Quiero escoger lo que sea para tu mayor servicio y gloria,

para mi personal salvación y santidad, para mejor testimonio de Jesús y del Evangelio!

En seguida, venían en mi auxilio versículos de la Biblia, que iluminaban claramente mi problema del momento y mi situación presente y futura. Toda pregunta que yo hacía a Dios, era prontamente contestada en el mensaje de las Sagradas Escrituras.

Sin embargo, yo seguía esperando algún prodigio del Cielo que garantizase el acierto de la decisión que me proponía tomar en orden a abandonar las filas del Romanismo. El prodigio no se produjo, pero recordé en seguida el lugar del Evangelio en que Jesús expone la parábola del rico Epulón y del pobre Lázaro. Cuando el Epulón, ya en el Infierno, insiste en que Abraham deje salir a Lázaro, para que resucite y vaya a predicar penitencia a los cinco hermanos que le quedan en el mundo y llevan la misma vida de pecado que él mismo llevó, contesta Abraham: «*A Moisés y a los profetas tienen; escúchenlos a ellos. Y él dijo: 'No, padre Abraham; mas si alguno fuere a ellos de los muertos, se arrepentirán'. Y Abraham le contestó: 'Si no escuchan a Moisés y a los profetas, tampoco se persuadirán aun cuando alguno se levante de entre los muertos'*» (Luc. 16, 29-31).

Tampoco yo necesitaba, pues, milagros. Tenía «*la Ley y los profetas*», es decir, la Palabra de Dios ¿No tenía bastante para discernir si mis nuevas ideas eran según el parecer de Dios? ¿Si eran una inspiración del Cielo o una sugestión del demonio?

Entonces abrí la Santa Biblia por el Libro de Hechos de los Apóstoles y leí lo siguiente en el capítulo 17, versículo 11: «*Eran éstos* (los de Berea) *más nobles que los de Tesalónica, pues recibieron la Palabra con pronta disposición,* EXAMINANDO CADA DIA LAS ESCRITURAS, PARA VER SI ESTAS COSAS ERAN ASI».

¡No había duda! LA SAGRADA ESCRITURA ES LA UNICA PIEDRA DE TOQUE PARA SABER SI UNA DOCTRINA QUE SE LLAME A SI MISMA «CRISTIANA», LO ES O NO LO ES EN REALIDAD. ¿Dónde estaba, pues, el cristianismo de la Iglesia Romana, con tantas doctrinas ajenas y aún contrarias a la Biblia? ¿Serían estas doctrinas, simples superestructuras teológicas, que en nada afectaban al núcleo sustancial del Evangelio?

Volví a abrir la Biblia, esta vez por la epístola de Pablo a los Gálatas, y leí en los versículos 8 y 9 del primer capítulo: «SI AUN NOSOTROS, O UN ANGEL DEL CIELO, OS ANUNCIASE UN EVANGELIO DIFERENTE AL QUE OS HEMOS ANUNCIADO, SEA ANATEMA. COMO ANTES LO HEMOS DICHO, AHORA TAMBIEN LO REPITO: SI ALGUIEN OS PREDICA UN EVANGELIO DIFERENTE AL QUE RECIBISTEIS, SEA ANATEMA».

¡Yo no quería ser «anatema»; No quería caer en la excomunión promulgada por Pablo, y que

era la única verdadera. Y así, no temiendo los vanos anatemas de los hombres, seguí adhiriéndome únicamente a la Palabra de Dios.

Es un error fundamentalísimo de la Iglesia Católico-Romana la pretensión de que ella sola posee *toda la verdad,* añadiendo que las demás confesiones religiosas sólo contienen *partículas de verdad,* cuando lo exacto es que en la Santa Biblia se contiene ya TODA LA VERDAD, mientras que gran parte de los dogmas romanistas son una infame mixtificación, cuando no una fantástica invención de sus teólogos y de sus Papas.

Mientras no renuncie a esta pretensión de creerse ella sola, infaliblemente, en posesión de toda la verdad, de la única verdad religiosa posible, es inútil que la Iglesia Romana hable de «acercamiento de los hermanos separados». Ténganlo en cuenta los incautos, seducidos por la pompa y magnificencia exterior del Romanismo. El encargado de comunicar un mensaje no puede en manera alguna poner o quitar o cambiar cosa alguna del texto del telegrama o comunicado, por amargo e inoportuno que le resulte dar la noticia. La Iglesia Romana se ha creído con dere cho para añadir y modificar la Palabra de Dios en sus doctrinas. Cuando acepte pura y simplemente la Santa Biblia, entonces podrá hablarse de una base común para un acercamiento. Pues son extensivas a toda la Biblia las terribles palabras de Juan en Apocalipsis (o Revelación), 22, 18-19: «*Yo testifico a todo aquel que oye las palabras de la profecía de este libro*: SI ALGUNO AÑADIERE A ESTAS COSAS, DIOS TRAERA SOBRE ÉL LAS PLAGAS QUE ESTAN ESCRITAS EN ESTE LIBRO. Y SI ALGUNO QUITARE DE LAS PALABRAS DEL LIBRO DE ESTA PROFECIA, DIOS QUITARA SU PARTE DEL LIBRO DE LA VIDA, *y de la santa ciudad y de las cosas que están escritas en este libro*».

¿Quiere alguien ver claramente hasta qué punto la Iglesia de Roma ha falseado el más esencial y fundamental mensaje del Nuevo Testamento y, por tanto, de toda la Biblia. Pues bien: fíjate bien, lector, especialmente si eres clérigo de la Iglesia Romana, en lo que te voy a decir. Recordarás que las obras de Teología Moral que has estudiado, aseguran que, PARA SALVARSE UNA PERSONA, es necesario absolutamente (con necesidad «de medio» —como se dice técnicamente—) que crea en la existencia de un Dios Remunerador (esto se apoya en una inexacta exégesis de Hebreos 11, 6), pero *no es cierto, sino opinable,* según los teólogos romanistas, que sea absolutamente necesario para salvarse CREER EN JESUCRISTO REDENTOR (1).

(1) Existe una opinión bastante extendida entre los cristianos evangélicos basada en Rom. 2:5-7, 14-16 y 26-29, de que la misericordia de Dios pudiera extenderse de algún modo para nosotros desconocido a aquellas personas que jamás rechazaron la Buena Nueva de la redención por Cristo por haber ignorado en vida, tanto la ley revelada por Dios como el mensaje salvador del Evangelio, pero vivieron rectamente según las luces de su propia conciencia.

A un lector de la revista misional española romanista «ID», que escribía sobre la necesidad de que el próximo Concilio Vaticano II definiese la necesidad absoluta de creer en Jesucristo Redentor para ser salvo, respondía airadamente el redactor responsable de dicha sección, como si tal sugerencia fuese un acto de rebeldía contra «el Magisterio Infalible». ¡Desgraciados teólogos y desgraciada Iglesia que sostiene tal opinión! Les bastaría dar una rápida ojeada al Nuevo Testamento, para constatar hasta la evidencia LA NECESIDAD ABSOLUTA DE CREER EN CRISTO REDENTOR PARA SALVARSE.

Por ejemplo, el gran convertido hindú Shadu Sundar Singh nos cuenta como su madre le llevaba al campo para exhortarle a adorar al Creador (bajo un nombre pagano, el único que ella conocía), a implorar el perdón de sus pecados y a ser justo y bueno para con todos, por amor y respeto al Autor de todas las cosas, con tal fervor y lágrimas que bien pudiera servir de ejemplo a muchas madres cristianas. Por esto, mientras por una parte amonestaba el Shadu anhelosamente a los cristianos a extender el conocimiento de Cristo, imaginándose el inmenso gozo con que hubiera recibido su piadosa madre el claro anuncio de una misericordia divina que vislumbraba sin conocerla, admitía la esperanza de encontrarla un día en el Reino de los Cielos, y no entre los condenados sin Dios y sin esperanza (Mateo 12:31-32 y Lucas 12:47-48).

Sin embargo, ni aun tales personas temerosas de Dios y sinceras, son perfectas (Romanos 3), y no pueden ser libradas de la condenación por sus propias obras, como no pudo serlo Cornelio (Hechos 10:4-6), sino en virtud de la Obra de Cristo, que más tarde o más temprano ha de serles revelada (Hechos 10:35 y 43).

Asimismo estamos seguros, de acuerdo con las palabras de Cristo en San Mateo 19:14, que los niños, que

mueren sin haber pecado de un modo consciente contra la Ley de Dios, tienen entrada en el Reino de los Cielos sin ir al Limbo inventado por Roma, del que no hallamos una sola palabra en la Sagrada Escritura.

Sin embargo, se desprende de todo el cuerpo doctrinal del Nuevo Testamento, que nadie podrá formar parte del grupo privilegiado de seres humanos que constituyen la Iglesia de Dios, místicamente llamada Esposa del Cordero, que ha de reinar con su Cabeza y Señor por los siglos eternos, sino aquellos que por fe aceptaron a Cristo como su Salvador personal y no se avergonzaron de confesar su nombre ante los hombres. (Véase Lucas 12:8-9, Efesios 1:4-14, 22-23 y Apoc. 3:20-22). Por esto Jesús llamó dichosos de un modo especial a aquellos que sin ver creyeron San Juan 20:29-31.

En cuanto a los niños fallecidos en inocencia, mientras la opinión arriba indicada de que tienen entrada en el Reino de los Cielos es unánime entre los cristianos evangélicos, algunos afirman, basándose en Hechos 2:39 y 1.ª Cor. 7:14, que el privilegio de miembros de la iglesia de Cristo es aplicado sin fe de un modo excepcional a los hijos de los creyentes que mueren sin haber tenido la oportunidad de aceptar o rechazar el mensaje de Salvación. Sabemos empero que de todos los infantes, hijos de cristianos o no, bautizados o sin bautizar, es el Reino de los Cielos, aunque pudiera ser diferente la posición que allá hayan de ocupar.

El Rev. Lacueva está refiriéndose sin duda al privilegio de formar parte de la Iglesia de Cristo y en este sentido es exacta su afirmación. Los que conociendo la doctrina de la redención por la sangre de Cristo la rechazan deliberadamente y pretenden salvarse simplemente por su fe en Dios y una conducta moral, están falseando la esencia misma del Evangelio. Cristo es el único y suficiente Salvador de su pueblo, y la fe en su Obra Redentora es el solo medio de salvación para los Obra Redentora es el solo medio de salvación para todos los que tienen la oportunidad de aceptarla por fe, si bien la misma Obra Redentora ha de tener una virtud subsidiaria para ciertos seres humanos que no han gozado de tal oportunidad.

En este aspecto, que no arrojen piedras contra el Modernismo Protestante los que, según vemos por la discusión aludida, y de acuerdo con su propia Teología Moral, tienen su propio tejado de vidrio. — *Nota de los Editores.*

CAPITULO IV

UN PRINCIPIO NEFASTO, LEVADURA DE CORRUPCION

Todo el que haya estudiado a fondo la esencia de la doctrina romanista y su diferencia radical de las confesiones protestantes dignas de tal nombre, se habrá dado cuenta de que mientras la doctrina protestante aboga por una relación directa y personal entre Dios y el hombre, la Iglesia romana sostiene la necesidad de una organización intermediaria, con una triple mediación:

A) El mensaje de salvación que Dios ofrece a todos los hombres por la fe en Cristo, no es válido, según Roma, mientras no es refrendado como tal por el Magisterio infalible de la Iglesia. Una Biblia íntegra, pero sin notas de interpretaciones romanistas ¡ES UN LIBRO PROHIBIDO!

B) El perdón de los pecados, efecto directo, según la Biblia, de la fe en la sangre derramada por Cristo en la Cruz, no es válido sin el recurso al poder que llaman «de las llaves», según Roma, o sea, no se perdona pecado alguno que de alguna manera no sea confesado a los pies de un hombre

capacitado especialmente para ello. Por muy creyente que sea y por muy contrito que esté, se va uno al Infierno si no está decidido a declarar todos y cada uno de sus pecados a los pies de un confesor ¡LA ABSOLUCION DIVINA, SUBORDINADA AL VEREDICTO DE UN HOMBRE!

C) La justificación del pecador que, según la Biblia, es fruto directo de la gracia de Dios, que se obtiene por la fe: «Por gracia sois salvos por medio de la fe» (Efes. 2, 8), no se puede obtener, según Roma, sin la mediación necesaria de los elementos materiales que son *los signos sacramentales,* los cuales comunican la vida divina de la gracia, con la virtud mágica propia de un talismán, a los que tienen la debida intención de recibir el sacramento, no requiriéndose para la validez del sacramento, ni la fe del ministro, ni la del sujeto ¡ESTO EXPLICA LA -PREPONDERANCIA DEL RITUALISMO EN LA PIEDAD CATOLICO-ROMANA!

Para entender el proceso dialéctico evolutivo que la Iglesia Romana ha ido realizando, en el decurso de los siglos, para conseguir una «evolución homogénea» en el progreso de sus dogmas, bueno será conocer las principales corrientes teológicas acerca de esta cuestión. Pueden reducirse a dos:

a) Según un buen número de teólogos, la Iglesia sólo puede elevar a la categoría de *dogmas de fe,* las verdades FORMALMENTE contenidas en la Revelación (con las mismas palabras —*explícitamente*—; o con palabras equivalentes, dentro

El Revdo. Francisco Lacueva da testimonio de su conversión a Dios y de su entrada en el Cristianismo Evangélico, predicando en el Templo de la Iglesia Bethel de Tarrasa, un elocuente sermón exegético sobre Romanos 8, el dia 15 de Julio de 1962.

del mismo sentido gramatical —*implícitamente*—); sólo estas verdades son objeto de *fe divina*. Las demás verdades, que no están contenidas de ese modo en la Revelación, pero están en conexión necesaria con ellas, pueden ser definidas infaliblemente por la Iglesia, pero no son objeto de fe divina, sino de *fe eclesiástica*.

b) Según otro grupo, cada vez más creciente, de teólogos, la Iglesia puede elevar a la categoría de *dogmas de fe divina* todas las conclusiones teológicas, es decir, no solamente las verdades que, en sus mismas palabras o en su sentido equivalente, se contienen en el depósito de la Revelación, sino también las que llaman «virtualmente contenidas» en las fuentes de la Revelación. Estas verdades teológicas, que ellos llaman «virtualmente contenidas» en la Palabra de Dios, aparecen a nuestras mentes como reveladas, en virtud de un raciocinio analítico de la razón humana. Este raciocinio se expresa en un silogismo, con una primera «premisa» o principio revelado y una segunda «premisa» de razón analítica ligada a la primera por conexión metafísica; de estas dos premisas, surge una *conclusión teológica* virtualmente contenida en la primera premisa y que, por lo tanto, puede alcanzar la categoría de VERDAD REVELADA.

Voy a aclarar con un ejemplo esta difícil materia: Tomemos el versículo 14 del primer capítulo del Evangelio según Juan «EL VERBO SE HIZO CARNE». Aquí tenemos:

A) *Verdad explícitamente revelada* (con las mismas palabras): EL VERBO SE HIZO CARNE.

B) *Verdad implícitamente revelada* (con el mismo sentido, pero con distintas palabras=*equivalente*): EL HIJO DE DIOS SE HIZO HOMBRE.

C) *Verdad virtualmente revelada,* según los teólogos romanistas: EN CRISTO HAY DOS OPERACIONES, UNA DIVINA Y OTRA HUMANA. He aquí una *conclusión teológica,* que se deriva de estas dos primisas:

a) *Premisa revelada*: EL HIJO DE DIOS SE HIZO HOMBRE.

b) *Premisa de razón analítica*: POR TANTO EN CRISTO HAY DOS NATURALEZAS Y CADA NATURALEZA POSEE SU PROPIA OPERACION.

Conclusión teológica elevada a dogma de fe por Magisterio Infalible de la Iglesia: LUEGO EN CRISTO HAY DOS OPERACIONES: UNNA DIVINA Y OTRA HUMANA.

¿Es legítima una aleación de Palabra de Dios y de raciocinio humano, en forma que de ella pueda surgir una VERDAD REVELADA?

Aquí viene el nefasto principio que en su «In Boethium de Trinitate», cuestión 2, artículo 3, objeción 5, sienta Tomás de Aquino, el máximo exponente de la Teología Católico-Romana.

Se pone a sí mismo la objeción de que mezclar lo revelado con lo filosófico es mezclar vino (Palabra de Dios) con agua razonamientos Filosóficos, y responde: NO ES MEZCLAR VINO CON AGUA, SINO CONVERTIR EL AGUA EN VINO.

¡Oh blasfemia horrorosa! ¡Las lucubraciones filosóficas de una mente pagana, elevadas a la dignidad únicamente debida a la Palabra de Dios! Es cosa sabida que Tomás de Aquino tomó la nervatura filosófica de su sistema teológico, del filósofo pagano Aristóteles, cuya doctrina pretendió «cristianizar».

¿Quiere ello decir que nosotros no admitimos en Cristo dos operaciones, una divina y otra humana? Sí que las admitimos, PERO NO COMO UN DATO REVELADO, SINO COMO UNA ENSEÑANZA TEOLOGICA, ACTUALMENTE ADAPTADA A NUESTRAS CATEGORIAS MENTALES.

La Palabra de Dios ha de ser ASIMILADA por nuestras mentes y por nuestros corazones, para que se haga vida divina en nuestras almas, pero no puede ser TRANSFORMADA por nuestras lucubraciones filosóficas.

Con estas afirmaciones, quiero rectificar y refutar lo que yo mismo escribí, hace diez años, dentro del Romanismo, en el opúsculo: «LA 'NUEVA TEOLOGIA' A LA LUZ DE LA ENCICLICA 'HUMANI GENERIS'» (Síntesis de exposición y refutación). Tarazona, 1952.

Perdonen mis lectores si me he extendido en estas consideraciones, demasiado metafísicas. Lo he hecho, porque se trata de UN PUNTO IMPORTANTISIMO PARA ENTENDER LA DESVIA-

CION QUE SUPONE EL PROCESO EVOLUTIVO DE LOS DOGMAS CATOLICO-ROMANOS.

Con ello, se explica que la Iglesia de Roma pretenda imponer su autoridad de una manera inapelable, reclamando para sí una infalibilidad que ella estima necesaria para ligar las conciencias de los creyentes a las «verdades» que progresivamente va definiendo.

Y conste que hemos hablado en este capítulo de *enseñanzas deducibles* (a mayor o menor distancia) de la Palabra de Dios, negando que puedan ser elevadas a la categoría de *«verdades reveladas»*. ¿Qué decir de dogmas romanos como la Inmaculada Concepción de María y su Asunción corporal a los Cielos, totalmente ajenos, y aun contrarios, a la Palabra de Dios? ¿Por qué proceso evolutivo ha llegado Roma a la conclusión de tales «dogmas de fe»? Sin duda, por el de la fantasía sentimental, apoyada en la adaptación de las paganas creencias en divinidades femeninas. Como nos faltaba una diosa —puede decir Roma— ¡ahí la tenéis en María!

Con este bagaje de principios y procedimientos antibíblicos, Roma está lejos de poder «acercarse» a las iglesias evangélicas, o lograr que éstas se acerquen a ella, sobre la base de la Palabra de Dios.

Me consta que la joven generación de clérigos católico-romanos espera del Concilio Vaticano II una gran reforma doctrinal y apostólica. Por desgracia, opino personalmente que van a sufrir una limentable decepción (1).

Un botón de muestra: Cuando todos esperábamos que se haría algún progreso en orden a la introducción de los idiomas nativos en la liturgia y en la enseñanza de la Filosofía y de la Teología en los Seminarios, aparece un documento oficial de Juan XXIII, el mismo año pasado, insistiendo tercamente en la necesidad de retener, a toda costa, el empleo del Latín. ¿Cuándo se dará cuenta Roma de la reconvención formulada por Pablo sobre la inutilidad de hablar a los fieles en lengua extraña para ellos? Dice así: «*Si la trompeta diere sonido incierto, quién se preparará para la batalla? Así también vosotros, si por la lengua no diereis palabra bien comprensible, ¿cómo se entenderá lo que decís*? PORQUE HABLAREIS AL AIRE. *Tantas clases de idiomas hay, seguramente, en el mundo, y ninguno de ellos carece de significado.* PERO SI YO IGNORO EL VALOR DE LAS PALABRAS, SERE COMO EXTRANJERO PARA EL QUE HABLA, Y EL QUE HABLA SERA COMO EXTRANJERO PARA MI» (1 Corint. 14, 8-11).

¡La lengua latina era la lengua común del Imperio Romano en el siglo III, PERO NO EN EL SIGLO XX!

¿Y cuándo acabará la Iglesia Romana con el boato y el autoritarismo de sus jerarcas, especialmente

(1) El pasado 30 de septiembre, el Cardenal Feltin, de París, advertía a los fieles que no esperasen del Concilio Vaticano II, *cosas sensacionales*. (*Nota del autor.*)

de los obispos españoles, muchos de los cuales más parecen nobles feudales, «señores de horca y cuchillo», que ministros del manso y humilde Jesús? Hay hasta quienes se creen a sí mismos infalibles e impecables y así lo dan a entender. Son mis propios oídos los que lo han escuchado.

Pedro, al que llaman «el primer Papa», pensaba de muy distinta manera. Dice así en su primera carta, cap. 5, vers. 1-3: «*Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos* (no Papa, ni Sumo Pontífice), *y testigo de los padecimientos de Cristo... Apacentad la grey de Dios* (no mía) *que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonesta, sino con ánimo pronto;* NO COMO TENIENDO SEÑORIO SOBRE LOS QUE ESTAN A VUESTRO CUIDADO, SINO SIENDO EJEMPLOS DE LA GREY».

Estas palabras no son sino un eco de su Divino Maestro que, ampliando lo que dice en Mat. 20,25-28, se expresa así en el cap. 23,2-11: «*En la cátedra de Moisés* (aquí podríamos decir: de las iglesias romanas) *se sientan los escribas y los fariseos. Así que, todo lo que os digan que guardéis, guardadlo y hacedlo; mas no hagáis conforme a sus obras, porque dicen y no hacen. Porque atan cargas pesadas y difíciles de llevar y las ponen sobre los hombros de los hombres; pero ellos ni con un dedo quieren moverlas. Antes, hacen todas sus obras para ser vistos por los hombres. Pues ensanchan sus filacterias, y extienden los flecos de sus mantos* ((supongo que no serían tan vistosos y costosos como los rozagantes hábitos episcopales y cardenalicios); *y aman los primeros asientos en las cenas, y las primeras sillas en las sinagogas, y las salutaciones en las plazas* (ahora las reciben de multitudes que se les prosternan, a las que corresponden con bendiciones matizadas por sonrisas estudiadas), *y que los hombres los llamen: Rabí, Rabí* (esto es muy poco para los actuales «Excelencia Reverendísima», «Eminencia», «Santidad»). *Pero vosotros no queráis que os llamen Rabí: porque uno es vuestro Maestro, el Cristo,* Y TODOS VOSOTROS SOIS HERMANOS. Y *no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra; porque uno es vuestro Padre, el que está en los Cielos. Ni seáis llamados maestros; porque uno es vuestro Maestro, el Cristo.* EL QUE ES EL MAYOR DE VOSOTROS, SEA VUESTRO SIERVO».

Hay en el Romanismo quienes «cumplen» con tal exactitud estas recomendaciones de Cristo a la inversa, que se llaman a sí mismos juntamente PADRE, MAESTRO Y DOCTOR.

Concluiré este capítulo diciendo que lo más urgente que los evangélicos esperamos y deseamos de Roma es una mayor comprensión y una mayor libertad para expresar nuestras creencias y predicar el Evangelio en toda su pureza; especialmente en países como mi patria, España, en la que ser «protestante» es un crimen, que lleva consigo una persecución, más o menos sorda o declarada, en aras de una pretendida «unidad reli-

giosa», en torno a las falsas doctrinas del romanismo.

Si estuviesen seguros de sus creencias, no deberían temer la libertad de expresión. LA VERDAD NO TEME LA LUZ DEL DIA, SINO LAS SOMBRAS DE LA OSCURIDAD.

Mediten los jerarcas romanos la siguiente sabia frase de un joven profesor de Filosofía y Letras de cierta Universidad española: «El que pretende cerrar todas las puertas al error, corre el peligro de cerrar también la puerta a la verdad». (Conste que esta frase es de un católico-romano.)

Solamente les rogamos que atiendan al sabio consejo de Gamaliel (Hechos, 5:38-39): «*Apartaos de estos hombres, y dejadlos; porque si este consejo o esta obra es de los hombres, se desvanecerá;* MAS SI ES DE DIOS, NO LA PODREIS DESTRUIR; Y MIRAD NO SEAIS TAL VEZ HALLADOS LUCHANDO CON DIOS».

CAPITULO 5

MI NUEVO NACIMIENTO

En este capítulo voy a narrar, con el favor de Dios, la última etapa de mi conversión.

Aunque la luz había comenzado a penetrar en mi alma en enero de 1961, aún después de convencerme de la falsedad del romanismo, yo no estaba todavía convertido.

Estaba ya decidido a entrar en la iglesia evangélica, pero me costaba mucho, como a Agustín de Hipona, desprenderme de los lazos del pecado.

Mucho me animó, en este período de mi conversión, la primera visita personal que, en mayo del mismo año, hice al Rvdo. D. Samuel Vila, en Tarrasa. El fervor y la unción con que me habló y con que, sobre todo, oró al Señor conmigo y con su cuñado también ministro del Evangelio en Barcelona, D. José M. Martínez, para que Dios terminase con feliz éxito la obra que en mí había comenzado, me impresionaron y conmovieron grandemente.

Siguiendo el consejo del Sr. Vila, «puse a prueba» al Señor en algunos momentos de apuro para mí, con resultados prodigiosos.

Por fin, en un, para mí dichoso, 16 de octubre de 1961, en medio de una terrible tribulación que me acosaba como un toro de Basán, al levantar los ojos y el corazón al Cielo, decidí de una vez CONVERTIRME, abandonar para siempre mi anterior vida de pecado, romper con mi negra historia del primer Adán pecador, y entregarme sin condiciones a Cristo, dispuesto a abrazarme con su Cruz y a seguir sus pisadas fielmente, desconfiado de mis propias fuerzas, pero seguro del poder de la gracia de Dios, que cosecha sus más brillantes triunfos a través de nuestra radical impotencia y debilidad (2 Corint. 12,9), para que, así, toda la gloria sea Suya y no nuestra.

Desde entonces, he visto claramente que HE NACIDO A UNA NUEVA VIDA. Todos los días he pedido ardientemente al Espíritu Santo que me tenga alerta siempre, con las antenas listas a recoger la menor de sus inspiraciones, y que me haga dócil instrumento de su conducción omnipotente. Desde octubre de 1961, hasta junio de 1962, en que dejé mi residencia de Tarazona de Aragón, tanto mis compañeros y mis alumnos, como mis demás conciudadanos, pudieron percatarse del cambio que en mí se había operado.

Mis sermones tenían un fuego, un ardor de convicción, que jamás habían tenido; mi conducta era ahora irreprochable desde el punto de vista de la moral cristiana. Un entusiasmo, una alegría interior, un gozo inexplicable, una auténtica felicidad, inundaban mi corazón. Oraba como nunca lo había hecho. Mi manjar predilecto era la lectura y estudio de la Santa Biblia. Comencé a leerla metódicamente en familia. Fueron, en este tiempo, muchos los Nuevos Testamentos y Biblias que, con ocasión de cumpleaños u otras fiestas, regalé a mis amistades.

Una sola cosa me preocupaba, aunque tenía ilimitada confianza en Dios de que la conseguiría. Era EL PASAPORTE, que tenía que ser autorizado por mi Obispo, para salir al extranjero, pues, en las actuales circunstancias, no era prudente permanecer en España mientras iniciaba mi salida de la Iglesia Romana.

Esto, que en otras diócesis no constituía problema, en la mía lo era grave, puesto que mi Obispo tenía dada orden al Vicario General en el sentido de que no autorizara pasaporte alguno para el extranjero a clérigos de su jurisdicción.

Poco después de mi conversión, abordé al Vicario General, por ver si conseguía para mí una excepción de la ley, en atención a mi alto cargo. Pero fue en vano. Sentí muchísimo perder unos meses de tiempo, y causar alguna decepción a mis amigos de Inglaterra, que tenían ya preparado mi recibimiento. Sin embargo, no fue del todo inútil esta dilación, pues en los meses que siguieron, fue robusteciéndose en gran manera mi formación evangélica.

POR FIN, el 23 de febrero del corriente año de 1962 (nunca se me olvidarán estas fechas), después de presentar a mi Obispo, en mi calidad de Prefec-

to de Estudios del Seminario, un nuevo y bien estudiado Plan de Estudios, después de haber orado fervorosamente, y confiando en que era la hora propicia para conseguir lo que intentaba, expuse al Prelado mi deseo de salir al extranjero en viaje de estudios, puesto que estaba dando los últimos toques a mi tesis doctoral, y me CONCEDIO el pasaporte, sin poner reparo alguno (1).

---

(1) Nos consta que, algunos ex-sacerdotes y ex-religiosos que abandonaron el estado eclesiástico, permanecen en España como laicos, incluso perteneciendo a alguna iglesia evangélica. De manera que mis colegas en el sacerdocio nada deben temer de las autoridades civiles si se deciden a dar el paso de fe buscando la libertad gloriosa de los hijos de Dios.

Sabemos también que, de acuerdo con las disposiciones policíacas vigentes en España, el pasaporte tiene que serles concedido como ciudadanos civiles seis meses después de haber renunciado oficialmente a sus cargos eclesiásticos. Pero yo ignoraba tales disposiciones en aquellos momentos, y además me constaba que, dada la especial circunstancia de mis cargos y para evitar lo que la Iglesia Romana llama «escándalo de conversión al Protestantismo», se haría todo lo posible para impedirlo probablemente dentro de términos legales, si se sospechaba tal intención en mí. ¡Es tan fácil, por ejemplo, dados los privilegios del fuero eclesiástico, tildar a alguien de enagenación mental y separarle paternalmente para siempre del mundo de los hombres libres...! En previsión de ello se habían tomado ya algunas medidas cuando la primera vez me fue negado el pasaporte.

Y este es mi consejo a cualquier eclesiástico en cuya mente y corazón el Espíritu Santo esté haciendo la luz... ¡Dirigíos antes que a nadie a alguna entidad evangélica! ¡Que vuestros sentimientos, dudas o deseos sean conocidos, bajo vuestra firma, por quienes podrían darles publicidad, y ya no tenéis nada que temer! Vuestros superiores eclesiásticos tendrán que abriros la puerta tarde

Muchísimo sentiría que, a causa de este pequeño truco mío, el que fue mi Obispo haya echado siete cerrojos a la puerta de escape, frustrando futuras vacaciones de mis inocentes antiguos compañeros.

Respecto a mi tesis doctoral, que ya tenía totalmente redactada y aprobada por el Director, sobre un interesante tema psicológico-teológico, decidí no presentarme a defenderla, puesto que, para recibir el diploma de doctor, era requisito indispensable el *jurar creer y defender* todo el cúmulo de dogmas romanistas, cosa que yo no podía hacer en conciencia, estando convencido de la falsedad antibíblica de muchos de ellos.

Si llegan a leer estas líneas mis antiguos compañeros, así como mis profesores de Salamanca, se explicarán ahora por qué no fui a recabar el título de Doctor, así como el que no solicitase cierta dignidad de mi Catedral, que todos esperaban fuese para mí.

* * *

Las etapas finales se han cubierto. El 21 del pasado junio, desde Barcelona, y con efectos retroactivos al 16 de dicho mes (fecha en que dejé el rezo del Breviario) en sendas cartas dirigidas a mi Obispo y al Presidente del Cabildo de Canónigos de la Catedral de Tarazona (corporación a la que pertenecí durante trece años en calidad de Canónigo

---

o temprano, cuando les conste que el escándalo sería mucho mayor reteniéndonos por la fuerza dentro de la Iglesia Católico-Romana que fuera de ella. Obrando con fe, oración y prudencia, no será necesario llegar a ningún extremo, pues Roma sabe bien lo que le conviene; sobre todo en estos tiempos.

Magistral), renuncié a todos mis cargos y les comuniqué mi salida de la Iglesia Católico-Romana y mi propósito de ingresar en la Iglesia Evangélica.

Le decía a mi Obispo que no quería yo caer en el anatema de Gálatas, 1,8, convencido como estaba de las muchas falsedades de la Dogmática Romana, añadiéndole que, en el Día del Gran Juicio, no se arrepentiría de la confianza que había depositado en mí.

Aquel mismo día, 21 de junio, atravesé la frontera francoespañola por Port-Bou, y en la tarde del día siguiente, 22, desembarqué en New Haven, puerto del sur de Inglaterra, donde me esperaba con los brazos abiertos el siervo de Dios, mi buen amigo, D. Luis de Wirtz, de cuya hospitalidad estoy todavía disfrutando.

No quiero olvidar que, el día 17, domingo, tuve la satisfacción de asistir, por primera vez, a un culto evangélico, en una Iglesia de Barcelona, y de predicar, en el servicio de la tarde, en otra capilla evangélica de Tarrasa, donde disfruté de la hospitalidad y atenciones de mi conductor espiritual, D. Samuel Vila.

Me queda una pena, clavada en el corazón como una espina, semejante a la que punzaba el corazón de Pablo, y es que mis antiguos correligionarios, y especialmente mis antiguos compañeros de presbiterado y de Cabildo, tengan los ojos cerrados a la luz de la verdad pura del Evangelio, por temor a incurrir en vanos anatemas, por falta de una seria información acerca del Protestantismo, tan calumniado en textos y cátedras, o por otras razones, más o menos subconscientes.

No me cabe duda de que, con una verdadera información sobre las doctrinas evangélicas, un gran porcentaje de antiguos compañeros míos y de mis alumnos (de esa generación joven en la que tengo ilusionadas esperanzas) abandonarían las filas del romanismo, para llegarse a las fuentes puras del agua viva del Evangelio de Cristo.

Sin embargo, junto a esta pena, me queda el gran consuelo de haber predicado, durante un año largo, desde los púlpitos católico-romanos, la pura doctrina evangélica en la medida en que me ha sido posible. Recuerdo especialmente el Novenario que, en septiembre del año 1961, prediqué en la iglesia parroquial de Irún (Guipúzcoa). El nucleo de dicho Novenario estaba sacado del libro de Billy Graham «PAZ CON DIOS». Los fieles escuchaban con gran contentamiento. La noche en que referí, con emoción, la carta, inserta en dicho libro, de la profesora Effie Wheeler a sus amigos y alumnos, en que se despedía de ellos después de conocer por su médico que padecía un cáncer incurable, y en la que expresaba sobre la muerte pensamientos sublimes, propios de un alma de elevada talla cristiana, luego que acabó el sermón, pregunté a uno de los coadjutores de la parroquia: —¿Qué te ha parecido de la carta? — ¡Admirable! —contestó—. Pues, mira —añadí— se trata de una señora protestante. Enmudeció.

También he podido derramar abundante semilla evangélica desde la cátedra de Teología de mi Seminario. En mayo pasado, hace apenas dos meses cuando escribo estas cuartillas, pudieron ver mis alumnos el evidente contraste entre el magnífico comentario a los Romanos, de William Newell (protestante), jugoso, práctico y lleno de luz, y el correspondiente comentario a dicha epístola, de los jesuitas en la BAC, seco y sin vida, con notas de pura erudición crítico-filológica.

Quiero terminar dando un vibrante testimonio de mi conversión a Cristo. Con sumo gozo he renunciado a los altos cargos que poseía en la Iglesia Romana y a una posición económica desahogada. Arriesgo por Cristo mi presente y mi futuro, mi vida y mi muerte; marcho confiado, en las manos providentes de mi Padre Celestial, hacia la meta segura de mi salvación. En los veinte días que llevo en Inglaterra, he visto por mis propios ojos que, para poseerlo todo, sólo es preciso despegar el corazón de todo.

Y a vosotros, mis antiguos compañeros de presbiterado, de Cabildo y de Profesorado, os digo de todo corazón: ¡Soy feliz en la nueva vida que he elegido en el Señor y en su Evangelio! ¡Ojalá todos vosotros seáis tocados igualmente de esta gracia de predilección! No os olvidaré en mis oraciones y me encomiendo a las de todos los que sinceramente y con recto corazón buscan la verdad (1).

(1) A tales espíritus, sinceros y fieles a la parte de Verdad que conocen dentro del Catolicismo pero insatisfechos a causa de la general ignorancia que existe en los círculos católico-romanos de las verdades más importantes y preciosas que contiene la Sagrada Escritura, me dirijo en estas páginas con todo el afecto y sinceridad de mi corazón.

Mientras que por otro lado quisiera aquí mismo advertir a los eclesiásticos que desean abandonar el sacerdocio por motivos bastardos o de simple, (aunque legítima) conveniencia humana, que no esperen demasiado del Protestantismo. Tengan en cuenta que el Cristianismo Evangélico es una fuerza espiritual, y no como muchos erróneamente suponen, una organización o un conjunto de organizaciones enemigas de Roma. No encontraréis en las iglesias evangélicas ningún afán de ganar pro-

¡Convenceos de que la salvación es un asunto *personal* entre Dios y cada uno de nosotros! No salva el pertenecer a una iglesia, ni las prácticas piadosas, novenas, rosarios, ni mensajes. Es falso «a priori» que uno pueda salvarse por la práctica de los «primeros viernes» o de los «primeros sábados». Lo único que salva es NUESTRA ACEPTACION PERSONAL, POR LA FE, DEL HECHO UNICO DE LA REDENCION DE CRISTO, YA QUE TODOS SOMOS PECADORES Y NECESITAMOS DE LA GLORIA DE DIOS. No es sólo doctrina protestante; ES DOCTRINA DE PABLO EN ROMANOS, ES LA DOCTRINA DE LA PALABRA DE DIOS.

¡ESCUDRIÑAD LAS ESCRITURAS Y ELLAS OS LLEVARAN A LA VERDAD!

¡CUIDADO CON SEGUIR UN CAMINO EQUIVOCADO! ¡AVERIGUADLO HOY; MAÑANA QUIZA SEA DEMASIADO TARDE!

selitos mundanos, ni de mermar las filas de los servidores del Papa, sino de ganar almas para Cristo y su Reino.

Por esto y por amor a su propia salvación deseo exhortar a mis antiguos compañeros y discípulos y a cualesquiera otros eclesiásticos en cuyas manos pueda caer el presente opúsculo. busquen ante todo y sobre todo el Reino de Dios y su Justicia; esto es: la Verdad del Evangelio y la voluntad de Dios. Confíen en Dios con sincera intención; no en los hombres, y jamás quedarán defraudados; ni en esta vida ni en la venidera.

EPILOGO

Sólo me resta añadir a estas breves páginas, en que he relatado las íntimas experiencias de mi conversión al Evangelio, dos hechos relevantes de mi nueva vida en esta Inglaterra, emporio de cultura, distinción y libertad, que me ha abierto sus brazos con amor cristiano.

El primero es mi bautizo, por inmersión, de manos del Rvdo. Rudman, el 27 de junio en la Holland Road Baptist Church, de Hove-Brighton, ceremonia impresionante, que siempre recordaré gon gozo, como símbolo de mi nacimiento a una nueva vida en Cristo.

El segundo es la jira de testimonios que he realizado, a los veinte días de mi llegada a Inglaterra, en gran número de iglesias evangélicas del sur de este país. En Brighton varias veces, en Southampton, Portsmouth, Colchester, Ipswich, Torquay, Londres (varias Iglesias), Bornemouth, Purley, Tumbridge Wells, Surbiton, y en la gran Convención Cristiana interdenominacional de Keswick (Escocia) el testimonio de mi conversión ha levantado emociones, entusiasmos, avivamiento espiritual, generosidad fraternal, fervorosas oraciones.

A todos mis nuevos hermanos en el Evangelio les doy las gracias de todo corazón, por las ora-

ciones que por mí elevaron ya mucho tiempo antes de llegar a este país y que me han seguido acompañando a lo largo de mis viajes de testimonio. Perseverad orando por mí al Señor, para que sea siempre un fiel ministro suyo, dispuesto a lanzarme a las grandes empresas evangélicas que llevo en la mente y en el corazón, para un futuro próximo, y que espero que El bendiga.

Cuatro cosas me han sorprendido y emocionado grandemente en la Iglesia evangélica:

1.°) La sencillez de su culto;

2.°) La pureza evangélica, practicidad, sencillez y competencia de la predicación;

3.°) La espontaneidad de las oraciones, que salen verdaderamente del corazón, tanto en los servicios del culto, como en familia, en contraste con la oración rutinaria del culto católico-romano;

4.°) Cómo se aprovechan los ratos de sobremesa, etc., para la lectura metódica de la Santa Biblia y para la propuesta y solución de preguntas sobre Religión, a que son estimulados los componentes de la familia, ya desde la niñez. En ningún hogar católico-romano había visto yo cosa semejante.

«LA GRACIA DEL SEÑOR JESUCRISTO, EL AMOR DE DIOS, Y LA COMUNION DEL ESPIRITU SANTO SEAN CON TODOS VOSOTROS. AMEN.» (2 Corint. 13,14).

FRANCISCO LACUEVA